
	INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUEVO HORIZONTE “Formando íntegramente para brindar una educación pertinente y de calidad” DANE 12530700277 – NIT: 900.520.731-1 Aprobación Oficial Decreto 286 de 22 de diciembre de 2011 Girardot - Cundinamarca	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG		 Alcaldía de Girardot
	PROCESO OPERATIVO APOYO CONTRATUAL	CODIGO: FOR-RC-02	VERSIÓN: 1 Vigente desde: 02/01/2025	
	ESTUDIO DEL SECTOR			

ESTUDIO DEL SECTOR

PRINCIPIO DE PLANEACIÓN

La Institución Educativa, realiza el siguiente análisis del sector teniendo en cuenta la intención del proceso contractual que se desea realizar.

ASPECTOS GENERALES

SOBRE LA DIMENSIÓN CONSTITUCIONAL EN QUE SE BASA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO

El artículo 2 de la Constitución Política, establece como fines esenciales del Estado: “(...) Las autoridades de la República están instituidas para proteger a todas las personas residentes en Colombia, en su vida, honra, bienes, creencias, y demás derechos y libertades, y para asegurar el cumplimiento de los deberes sociales del Estado y de los particulares.” (Subrayado fuera de texto)

El artículo 44 *Ibidem*, indica: “Son derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión.”

(...)

“... el Estado tienen la obligación de asistir y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos. Cualquier persona puede exigir de la autoridad competente su cumplimiento ...”

“Los derechos de los niños prevalecen sobre los derechos de los demás.” (Subrayado fuera de texto)



El artículo 67 *Ibidem*, establece: “La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura.”

(...)

“**Corresponde al Estado** regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia de la educación con el fin de velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos; **garantizar el adecuado cubrimiento del servicio y asegurar a los menores las condiciones necesarias para su acceso y permanencia en el sistema educativo.**” (Subrayado y negrilla fuera de texto)

LA IMPORTANCIA QUE TIENE LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PARA EL FORTALECIMIENTO Y CONSOLIDACION DEL CENTRO DE INTERES EN EL MARCO DEL PLAN DE FORMACION INTEGRAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

“En cumplimiento de lo anterior, el Gobierno Nacional, en atención a lo establecido por el artículo 2.3.1.6.4.4. del Decreto 1075 de 2015, consideró en la metodología de distribución de los recursos

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUEVO HORIZONTE “Formando íntegramente para brindar una educación pertinente y de calidad” DANE 12530700277 – NIT: 900.520.731-1 Aprobación Oficial Decreto 286 de 22 de diciembre de 2011 Girardot - Cundinamarca	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG		 Alcaldía de Girardot
	PROCESO OPERATIVO APOYO CONTRATUAL	CODIGO: FOR-RC-02	VERSIÓN: 1 Vigente desde: 02/01/2025	
	ESTUDIO DEL SECTOR			

de la participación para educación del Sistema General de Participaciones (SGP - Educación), por el concepto de Calidad – Gratuidad para el año 2025, dos componentes adicionales. Esto, con el objetivo de que los establecimientos educativos oficiales del país cuenten con recursos que les permitan financiar los elementos necesarios para la formación integral ..., establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026. Esto significa, contar con recursos que se pueden destinar a:

- Fortalecer las estrategias para ampliar el uso significativo del tiempo escolar, promoviendo trayectorias de vida y educativas.
- Fomentar una formación integral que integre la cultura, el deporte, la recreación, las artes, la ciencia, la programación, ciudadanía y la educación CRESE (ciudadana, para la reconciliación, antirracista, socioemocional y para el cambio climático) en prácticas pedagógicas basadas en la realidad.”

Fuente: Circular 16 del 31/03/2025 expedida por el MEN.

CIRCUNSTANCIAS QUE CONLLEVAN A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA A LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PARA EL FORTALECIMIENTO Y CONSOLIDACION DEL CENTRO DE INTERES, EN EL MARCO DEL PLAN DE FORMACION INTEGRAL EN LINEA CON EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO, PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO Y PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO:

Plan Desarrollo Nacional: “COLOMBIA POTENCIA MUNDIAL DE LA VIDA”

Eje Transformador: Seguridad Humana y Justicia Social

Pilar: Superación de privaciones como fundamento de la dignidad humana y condiciones básicas para su bienestar

Catalizador: Educación de calidad para reducir la desigualdad

Componente a. primera infancia feliz y protegida

Sector: educación

Programa Presupuestal: Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media

PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL



“Gobernando; más que un Plan” 2024-2028, Ordenanza N°001 del 22 de marzo del 2024.

Líneas Estratégicas: CON-UNIDAD

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

“Girardot Socialmente Justa”, Acuerdo N° 003 del 05 de junio del año 2024.

Línea Estratégica: Girardot Justa e Incluyente

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUEVO HORIZONTE “Formando íntegramente para brindar una educación pertinente y de calidad” DANE 12530700277 – NIT: 900.520.731-1 Aprobación Oficial Decreto 286 de 22 de diciembre de 2011 Girardot - Cundinamarca	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG		 Alcaldía de Girardot
	PROCESO OPERATIVO APOYO CONTRATUAL	CODIGO: FOR-RC-02	VERSIÓN: 1 Vigente desde: 02/01/2025	
	ESTUDIO DEL SECTOR			

Sector: Educación

Programa: Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y Media.

Proyecto: CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y DOTACIÓN DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE GIRARDOT

No. de META	PRODUCTO	CÓDIGO DE PRODUCTO	INDICADOR DE LA META	Acciones del Plan de Desarrollo
10	Infraestructura educativa mantenida	2201062	Sedes mantenidas	Mejoramiento de las sedes educativas

BPIN: 2024253070002

Regulatorio:

- NORMA TÉCNICA COLOMBIANA - NTC 4595 del 18/03/2020 “Planeamiento y diseño de instalaciones y ambientes escolares”.

Código de la UNSPSC:

Los códigos de los productos requeridos que se definen en el Clasificador de Bienes y Servicios son:

Descripción	Código
Servicio de apoyo para la construcción	72101500

Técnico: El mejoramiento a la infraestructura, técnicamente se fomenta en lo siguiente:

Objetivo General: Propender por la seguridad y protección de los miembros de la comunidad educativa.



Objetivo Específico:

- Garantizar que las instalaciones de la SEDE PRINCIPAL PRIMARIA y SEDE PUERTO MONTERO sean funcionales al momento de requerir su uso.

Ficha Técnica:



El presente cuadro establece las descripciones objeto de mejoramiento, como también la unidad de medida y cantidades respectivamente:

SEDE PRINCIPAL PRIMARIA			
ITEM	DESCRIPCION	UN	CANT.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUEVO HORIZONTE "Formando íntegramente para brindar una educación pertinente y de calidad" DANE 12530700277 – NIT: 900.520.731-1 Aprobación Oficial Decreto 286 de 22 de diciembre de 2011 Girardot - Cundinamarca	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG		 Alcaldía de Girardot
	PROCESO OPERATIVO APOYO CONTRATUAL	CODIGO: FOR-RC-02	VERSIÓN: 1 Vigente desde: 02/01/2025	
	ESTUDIO DEL SECTOR			

MAMPOSTERIA			
5,1	MURO EN BLOQUE No. 5 E=0.12	M2	8,28
TECHOS Y CIELO RASO			
8,1	CIELO RASO EN PVC e=8 mm (INCLUYE ESTRUCTURA DE APOYO)	M2	63,12
VINILOS Y PINTURAS			
10,2	ESTUCO Y VINILO 3 MANOS	M2	18
10,3	ESTUCO	M2	18
10,4	PAÑETE LISO MUROS 1:4, E=1.5 CM (LINEAL)	ML	8
10,5	PAÑETE LISO MUROS 1:4, E=1.5 CM	M2	18
ELECTRICO			
11,1	Compra e Instalación de panel de 18w de incrustar luz blanca (no Generico) incluye tubería, curvas, terminales cajas y demas en PVC conduit SCH y cableado	UND	5
11,2	Instalación de Ventilador Industrial 142 Cm 3 Aspas 5 Velocidades Blanco Halux o similar, incluye amarres, tubería, curvas, terminales cajas y demas en PVC conduit SCH y cableado	UND	3
11,3	Reposición, suministro e instalación de la red eléctrica en tubería 3/4" PVC conduit SCH cumpliendo con norma (NTC 2050) (incluye tubería, cableado y regateo), y/o elementos necesarios para dejar estas redes en óptimas condiciones de funcionamiento	ML	12

PUERTO MONTERO			
ITEM	DESCRIPCION	UN	CANT.
PRELIMINAR			
1,1	DEMOLICIÓN PLACA PISO 0.10M	M2	14
EXCAVACIONES Y RELLENOS			
2,1	EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMÚN H=0.0-2.0 M (INCLUYE RETIRO DE SOBANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	4,2

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUEVO HORIZONTE "Formando íntegramente para brindar una educación pertinente y de calidad" DANE 12530700277 – NIT: 900.520.731-1 Aprobación Oficial Decreto 286 de 22 de diciembre de 2011 Girardot - Cundinamarca	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG		 Alcaldía de Girardot
	PROCESO OPERATIVO APOYO CONTRATUAL	CODIGO: FOR-RC-02	VERSIÓN: 1 Vigente desde: 02/01/2025	
	ESTUDIO DEL SECTOR			



2,2	RELLENO EN RECEBO COMÚN COMPACTADO MECÁNICAMENTE	M3	4,2
CONCRETOS			
3,3	PLACA DE CONTRAPISO 3000 PSI H= 0,10 CM CON REFUERZO EN MALLA ELECTROSOLDADA 6 MM, HUECO DE 15*15	M2	14
MAMPOSTERIA			
5,2	MURO EN LADRILLO TOLETE RECOCIDO 0.12 M (LINEAL)	ML	11

Lugar de Entrega: SEDE PRINCIPAL PRIMARIA Y SEDE PUERTO MONTERO

Población Beneficiaria: Comunidad Educativa.

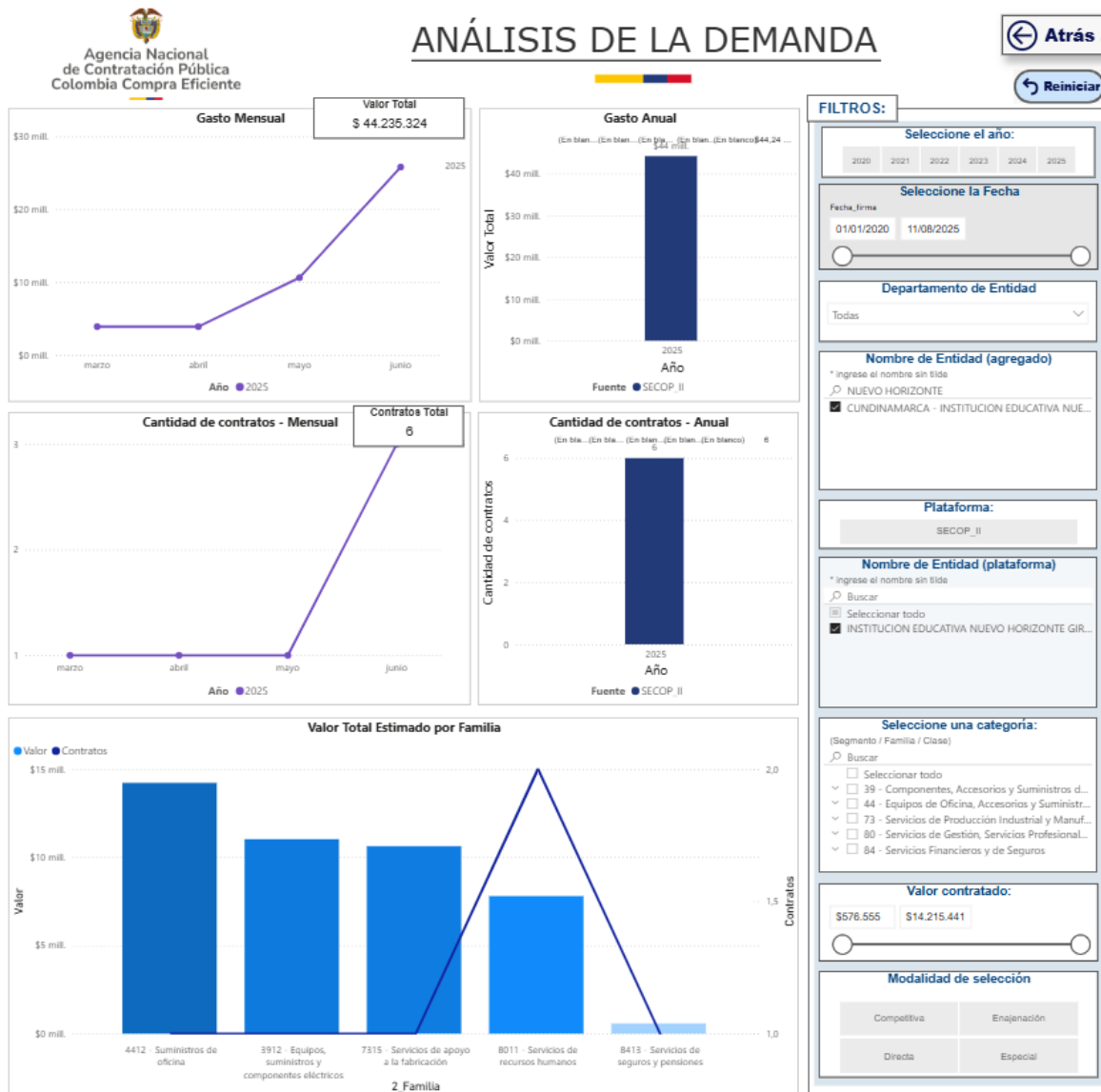
Cronograma: La ejecución del contrato se hará dentro de los TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO siguientes a la firma del acta de inicio, así:

Actividad	Plazo (MES)
	1
Entrega de los Bienes según Ficha Técnica.	X



	INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUEVO HORIZONTE "Formando íntegramente para brindar una educación pertinente y de calidad" DANE 12530700277 – NIT: 900.520.731-1 Aprobación Oficial Decreto 286 de 22 de diciembre de 2011 Girardot - Cundinamarca	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG		 Alcaldía de Girardot
	PROCESO OPERATIVO APOYO CONTRATUAL	CODIGO: FOR-RC-02	VERSIÓN: 1 Vigente desde: 02/01/2025	
	ESTUDIO DEL SECTOR			

ESTUDIO DE LA DEMANDA

Que atendiendo a la fuente de información suministrada por CCE a través del Modelo de Abastecimiento Estratégico, la Institución realiza el estudio de la demanda bajo los siguientes criterios: (i) Vigencia 2020 hasta 2025, (ii) Institución Educativa Nuevo Horizonte, (iii) SECOP (iv) Segmento 72 con el cual se cobija el objeto del presente proceso; resultando de ello lo siguiente:





Observación del análisis: Sobre los criterios de búsqueda, no se registra información en el MAE acerca de contratos. Estos resultados indican que la entidad no ha venido publicando sus procesos en SECOP II, sino solo hasta esta vigencia, por lo que se surtirá la acción de mejora.

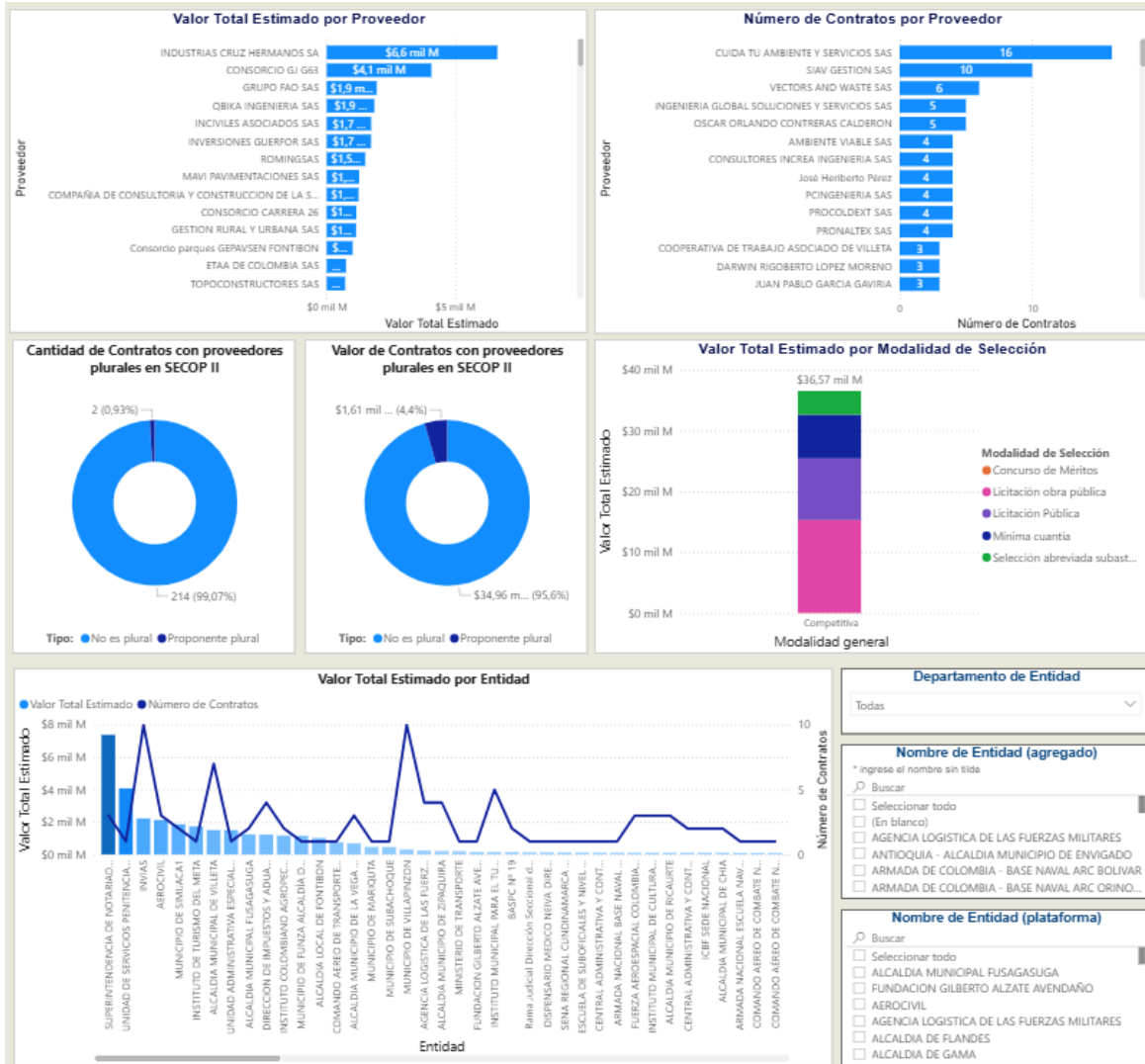
	INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUEVO HORIZONTE “Formando íntegramente para brindar una educación pertinente y de calidad” DANE 12530700277 – NIT: 900.520.731-1 Aprobación Oficial Decreto 286 de 22 de diciembre de 2011 Girardot - Cundinamarca	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	 Alcaldía de Girardot	
	PROCESO OPERATIVO APOYO CONTRATUAL ESTUDIO DEL SECTOR			CODIGO: FOR-RC-02

ESTUDIO DE LA OFERTA

Que atendiendo a la fuente de información suministrada por CCE a través del Modelo de Abastecimiento Estratégico, la Institución realiza el estudio de la oferta bajo los siguientes criterios: (i) Vigencia 2024, (ii) Segmento 72 con el cual se cobija el objeto del presente proceso, (iii) Departamento Cundinamarca (iv) SECOP II (v) Modalidad de selección Régimen Especial Inferior a 20 SMMLV; resultando de ello lo siguiente:





	INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUEVO HORIZONTE “Formando íntegramente para brindar una educación pertinente y de calidad” DANE 12530700277 – NIT: 900.520.731-1 Aprobación Oficial Decreto 286 de 22 de diciembre de 2011 Girardot - Cundinamarca	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG		 Alcaldía de Girardot
	PROCESO OPERATIVO APOYO CONTRATUAL	CODIGO: FOR-RC-02	VERSIÓN: 1 Vigente desde: 02/01/2025	
	ESTUDIO DEL SECTOR			



Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	2024			Total		
		Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
2024	7210 - Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones	105	\$14.292.036.677	39,08%	105	\$14.292.036.677	39,08%
2024	7211 - Servicios de construcción de edificaciones residenciales	1	\$1	0,00%	1	\$1	0,00%
2024	7212 - Servicios de construcción de edificaciones no residenciales	6	\$1.021.131.903	2,79%	6	\$1.021.131.903	2,79%
2024	7214 - Servicios de construcción pesada	18	\$4.682.679.551	12,80%	18	\$4.682.679.551	12,80%
2024	7215 - Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado	86	\$16.576.905.199	45,33%	86	\$16.576.905.199	45,33%
Total		216	\$36.572.753.331	100,00%	216	\$36.572.753.331	100,00%

Observación del análisis: Sobre los criterios de búsqueda, se registra información en el MAE de 216) contratos, mostrándonos la actividad de la oferta en el proceso a llevarse en la institución educativa, lo cual es imperante para no tener una declaración desierta del proceso.



	INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUEVO HORIZONTE “Formando íntegramente para brindar una educación pertinente y de calidad” DANE 12530700277 – NIT: 900.520.731-1 Aprobación Oficial Decreto 286 de 22 de diciembre de 2011 Girardot - Cundinamarca	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG		
	PROCESO OPERATIVO APOYO CONTRATUAL	CODIGO: FOR-RC-02	VERSIÓN: 1 Vigente desde: 02/01/2025	
	ESTUDIO DEL SECTOR			

RIESGOS PREVISIBLES

La tipificación, estimación y distribución de los riesgos previsibles del FUTURO CONTRATO objeto del presente proceso de selección, se sujetarán a los criterios definidos en este numeral, sin perjuicio del alcance de las actividades a cargo de cada una de las partes, de acuerdo con las previsiones legales pertinentes, la naturaleza del CONTRATO, considerando preponderantemente que, será responsabilidad del contratista la ejecución del CONTRATO de conformidad con los estudios, parámetros y condiciones técnicas que forman parte del presente proceso.

Para el efecto se TIPIFICAN, ESTIMAN Y ASIGNAN los siguientes RIESGOS PREVISIBLES, a saber:

Número	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)		
1	General	Externo	Ejecución	Riesgos Sociales o Políticos	Son los derivados de los cambios de las políticas gubernamentales y de cambios en las condiciones sociales que tengan impacto en la ejecución del contrato.		
2	General	Interno	Ejecución	Riesgos Operacionales	Son los asociados a la operatividad del contrato, tales como la insuficiencia del presupuesto oficial, del plazo o los derivados de procesos, procedimientos, parámetros, sistemas de Información y tecnológicos, equipos humanos o técnicos inadecuados o insuficientes.		
3	General	Externo	Ejecución	Riesgos de la Naturaleza	Son los eventos naturales previsibles en los cuales no hay intervención humana que puedan tener impacto en la ejecución del contrato, por ejemplo, los temblores, inundaciones, lluvias, sequías, entre otros.		
Consecuencia		Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo		Categoría	¿A quién se le asigna?
Suspensión temporal		Posible	Moderado	6		Riesgo Alto	Entidad
Suspensión temporal		Improbable	Menor	4		Riesgo Bajo	Entidad
Suspensión temporal		Posible	Moderado	6		Riesgo Alto	Contratista
Tratamiento / Controles a ser implementados		Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	
		Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría		
Revisar procesos		Improbable	Menor	4	Riesgo Bajo	No	
Revisar procesos		Raro	Insignificante	2	Riesgo Bajo	No	
Revisar procesos		Posible	Insignificante	4	Riesgo Bajo	No	
Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión				
			¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?			
Entidad	A los 3 días siguientes de originarse el riesgo	A los 5 días siguientes de originarse el tratamiento	Encuestas	Cada 2 días			

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUEVO HORIZONTE "Formando íntegramente para brindar una educación pertinente y de calidad" DANE 12530700277 – NIT: 900.520.731-1 Aprobación Oficial Decreto 286 de 22 de diciembre de 2011 Girardot - Cundinamarca	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG		
	PROCESO OPERATIVO APOYO CONTRATUAL	CODIGO: FOR-RC-02	VERSIÓN: 1 Vigente desde: 02/01/2025	
	ESTUDIO DEL SECTOR			

Entidad	A los 3 días siguientes de originarse el riesgo	A los 5 días siguientes de originarse el tratamiento	Análisis jurídico y financiero	Cada 2 días
Contratista	A los 3 días siguientes de originarse el riesgo	A los 5 días siguientes de originarse el tratamiento	En campo	Cada 2 días

ANÁLISIS DE PROYECCIÓN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

De acuerdo con el análisis técnico - presupuestal obtenido por la Institución, a través de **DONACIÓN** realizada por el Ingeniero Civil **ANDRES FELIPE SANCHEZ DIMAS**, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.070.616.964 de Girardot (Cund.) y Matricula Profesional No. 70202-411503; el Presupuesto Oficial del presente proceso se establece en la suma de **TRECE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS SESENTA Y UN PESOS CON DOS CENTAVOS \$ 13.479.761,02 M/CTE., INCLUYE AIU.**

Ver Excel (Presupuesto Oficial y Anexo 5 Oferta Económica)

RESPONSABLES				
Firma:  Nombre: PIEDAD DIMAS SANCHEZ Cargo: Rectora - Ordenadora de Gasto				
Funcionario	Nombre	Cargo	Vo. Bo.	Fecha
Revisado por:	Ángel Humberto Arce Conde	Auxiliar Administrativo		Septiembre - 2025
Elaborado por:	Carlos Alberto Rivera Escobar	Contratista - Apoyo Jurídico		Septiembre - 2025
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra propia responsabilidad, lo presentamos para la firma del responsable.				